

tiempo, y tampoco se encontró en ellos noticia clara é individual del prodigio. Estos dos puntos, aquella falta y este silencio, han servido siempre, aunque no de tropiezos á la piedad, de motivos de un amargo sentimiento. Nosotros, antes de esponer los solidísimos fundamentos en que se sostiene este milagro, haremos lo que los que caminan por sendas escabrosas y difíciles, que primero quitan los tropiezos y estorbos que retardan sus pasos para proseguir con mas seguridad allanado el camino. Quantos han discurrido sobre la falta de instrumentos auténticos de esta celestial aparicion, suponen como cierto que el señor Zumárraga cuidó de su formacion, y se esfuerzan en alegar razones que hagan verisímil su pérdida. Pero sin apartarnos de este rumbo tan llano, haremos ver primero: que aunque este prelado no hubiera practicado diligencia juridica sobre el portento, ni esta omision arguiría en él negligencia ó descuido, ni serviría de argumento contra su sólida credibilidad, pues cuando se intenta averiguar lo cierto, no yerra quien por diferentes rumbos, aunque opuestos, procura hallar la verdad por medio de lo mas verisímil.

## §. III.

*Pruébase que no haberse hecho información jurídica de este milagro no arguye negligencia en el V. obispo Zumárraga, ni ménos disminuye la fe debida á la aparicion.*

Desde que el divino labrador Cristo Jesus vino á sembrar la semilla de su religion, fueron los milagros el saludable riego por cuyo beneficio nació, creció y se conserva en el mundo el hermoso y dilatado campo de la iglesia santa. Aquella mano omnipotente obradora de milagros sostenía á sus apóstoles para que cultivaran el estéril terreno del mundo á costa de maravillas, y su inagotable virtud se comunicó en los siglos posteriores á los varones apostólicos para que continuaran con portentos sin número el plantío de la fe. No ha habido pais ó region en que se haya plantado esta celestial semilla sin el riego de los milagros: no ha habido siglo alguno que no haya admirado estos portentos, de que están llenas las historias y monumentos de la iglesia. El infalible de los libros santos nos ha conservado la memoria de muchos, aunque no de todos los

milagros de nuestro redentor y de los apóstoles. Han llegado los demas hasta nosotros, ya por las relaciones fidedignas de testigos oculares ó inmediatos al tiempo en que se obraban, y ya principalmente por el seguro medio de la tradicion. No sé que se halle en los primeros siglos que los varones apostólicos se valieran para perpetuar estos prodigios de recibir deposiciones de testigos, de autorizarlos con aquellas formalidades en que consiste el documento de escritura auténtica, y en los siglos posteriores son innumerables, y quizá los mas, los que sin necesitar este apoyo, exigen de nosotros justa y debidamente una creencia á que no podíamos faltar sin la nota de impíos ó temerarios.

¿Y quién hasta ahora de sano juicio ha censurado á aquellos varones apostólicos llenos de prudencia y de celo, á aquellos prelados discretos y religiosos, á aquellos jueces y superiores dotados de instruccion y literatura? ¿Quién hasta ahora los ha notado de negligentes ó descuidados porque no autorizaron aquellos milagros que se obraban ó á sus ojos, ó en el tiempo y lugar en que vivian con escritos auténticos en el método y orden que se requiere para la fe pública? ¿Sospechamos que el apóstol Santiago, que los

prelados del territorio de Dalmacia y Loreto, que las potestades eclesiásticas ó seculares que gobernaban al tiempo de las innumerables milagrosas apariciones de María en las imágenes que venera la piedad en España, en Flandes, en Francia y en todo el orbe cristiano cayeron en una negligente ignorancia porque en las mas de ellas no se hubieran valido de las jurídicas auténticas escrituras para su constancia?

La santa sincera sencillez y franqueza que acompaña regularmente las grandes virtudes de los varones apostólicos, no les dexaba pensar en un arbitrio, útil sí, importante y ventajoso, pero que lo ha hecho en mucha parte necesario ó la temeridad incrédula, ó una crítica irreligiosa. Llenos ellos de fe, no dudaban de la de los otros, y sorprendidos con la casi evidente certidumbre con que sus mismos sentidos les persuadian la verdad de aquellos milagros, no juzgaban necesaria esta precaucion para las edades venideras.

¿Qué mucho, pues, que el V. Zumárraga, convencido de un milagro obrado á su vista y á la de otros varios, y publicado inmediatamente á toda una ciudad populosa, no cuidase de una diligencia que por aquel tiempo no era necesaria, y

para los siglos futuros debia contemplar (como despues diremos) suplida ventajosamente con la milagrosa imágen! Añádense á esto las penosas circunstancias en que se hallaba entónces este gran prelado distraido y dedicado á negocios gravisimos de la religion y el estado. Un prelado perseguido y calumniado; un protector de la nacion recién conquistada lidiando con la codicia, preocupaciones y yerros de los que no querian en los indios sino unos poco ménos que brutos, y algo mas que esclavos; un obispo ya casi en visperas de embarcarse para España, adonde le llamaban los intereses de la religion, de su honor, de los infelices indios, sin archivo, sin secretario, casi sin eclesiásticos que le ayudaran, ¿pensaría en la práctica de unas informaciones que (aunque dignamente) le ocuparían la atencion y el tiempo que no le alcanzaban para los demas asuntos? En efecto despues de tres meses, ó quizá menos, de la celestial aparicion Guadalupeña pasó á España el Illmo. Zumárraga, y no volvió hasta casi fines de 1533. Llegó á Méjico mas cargado de graves difíciles negocios que los que le ocupaban ántes de su partida. La ereccion de la iglesia catedral, que iba á poner por obra; la defensa de los

indios, á quienes no se dejaba de perseguir; la conversion de naciones infieles; el cuidado de los recién convertidos; extirpación de idolatrías; reglamentos para la nueva cristiandad; destierro de innumerables abusos en materia de religion, ¡cuántas y cuán graves cargas para los hombros de un prelado! Si reflexionaba en esta muchedumbre de gravísimos penosos encargos, cada uno le ocupaba dignamente el tiempo, la atencion y todo el el espíritu. Si volvía los ojos á Tepeyacac, y veía la universal piedad con que se veneraba la aparicion portentosa de la Madre de Dios; nadie dudaba de ella, y la Señora, con frecuentes repetidas maravillas, aseguraba mas y mas á los fieles en su piadosa creencia. En situacion tan difícil era casi forzoso que, ocupado en la execucion de unas empresas que por todas partes representaban peligros é inconvenientes, dirigiera todo su celo y autoridad ácia donde le llamaban con mas urgencia los riesgos; sin que pueda censurarse su prudencia porque empleada en el remedio de las necesidades que tenia presentes, no pensaba, cuando todo le aseguraba la verdad del milagro, en precaver sospechas y reparos en lo futuro.

## §. IV.

*Discúrrrese, con graves fundamentos, que el no haberse hallado las escrituras auténticas de este milagro no prueba que no se formaron, y se alegan algunas razones que hacen creible su pérdida.*

Hemos mostrado como la falta de escrituras auténticas de la milagrosa aparición Guadalupana no induce sospecha ó contra la prudencia del V. Zumárraga, ó contra la verdad del portento. Mas como las razones que prueban uno y otro, no convencen con certidumbre que efectivamente no se formaron estos documentos, nos pareció oportuno no omitir lo que comunmente, aunque por rumbo opuesto, se ha discurrido sobre esta falta para poner por todos lados la aparición á cubierto de una injusta sospecha. Es constante que á pesar de las mas esquisitas diligencias no se han hallado instrumentos en forma que comprueben el milagro, pero sería una suma ignorancia inferir de aquí que no los hubo. Lloran los eruditos, siempre que se trata de las fundaciones de los mas célebres imperios y ciudades, la lamentable pérdida de aquellas primeras curiosas

memorias cuya falta ha sepultado en una profunda obscuridad las mas preciosas noticias de su origen y principios. Ni se libertó el imperio de Méjico de este comun achaque: el ruido de las armas y la sangrienta revolucion de la guerra, la insaciable codicia de muchos, las discordias intestinas de los conquistadores, la conversion de un mundo infiel é idólatra, que ocupaban toda la atención de los ministros de Jesucristo, no daban lugar á recoger y guardar estos venerables monumentos. Perdiéronse innumerables de aquellos curiosos libros en que los mexicanos, valiéndose de símbolos y geroglíficos en lugar de letras, escribian y conservaban sus memorias históricas. Preservó algunos, ó la curiosidad, ó la contingencia, de que se valieron algunos cronistas, especialmente el erudito Padre Fr. Juan de Torquemada para escribir la historia del imperio de Méjico; pero son sin número los que se perdieron, y en el dia apenas se halla uno ú otro casi consumidos del polvo y el gusano.

De aquí se deduce, con bastante certeza, que no haberse hallado documentos originales de la aparición Guadalupana, no prueba que estos no se formaron. Y á la verdad en la situacion en que, como

hemos dicho, se hallaba el señor Zumárraga en aquel tiempo preparando un viage dilatado para importantísimos fines sin secretario, ni archivo para la custodia de instrumentos es muy creible que los que hubiera formado acerca de este milagro ó los llevase consigo á España, y dejase allí este tesoro depositado, como en lugar mas seguro que un pais agitado de turbulencias, ó que los dexase en Méjico sin otra formalidad que la que podia dar la buena fe de la persona á quien los confiaba. Y ya se vé qué resguardo es este tan débil contra los innumerables acasos que podian ocasionar su pérdida. Entre estos conjeturan algunos que pudieron concurrir las formidables inundaciones que ha padecido esta ciudad, principalmente las de los años 1553, 1604, y la última de 1629. La ruina de muchas casas en este tiempo, el desamparo de otras, las aguas introducidas hasta lo interior de las casas, que sin duda harian no poco daño en los archivos que se mantenian en baxo como los de las casas episcopales, es regular que corrompieran muchos papeles, y originaran la pérdida de los que tratamos. El Lic. Miguel Sanchez, en su deposicion jurídica del año de 1666, afirma, que el Lic. Bartolomé García, vicario que ha-

bia sido de la ermita de Guadalupe, le dijo, que la causa de no hallarse estos instrumentos era porque un año, en que habia escaseado el papel sumamente en el reyno, se estrajeron del archivo arzobispal muchos papeles para venderlos, de los que se hallarian algunos en las tiendas. Confirmaba el dicho Lic. García su sospecha con la noticia que le habia dado el señor doctor Don Alonso Muñoz de la Torre, Dean de esta santa iglesia metropolitana, quien le aseguró, que visitando en cierta ocasion al señor arzobispo Don Fr. García de Mendoza (6), le halló lleno de una devota y reverente ternura leyendo los autos y proceso de esta aparicion.

Da no poca fuerza al testimonio de este eclesiástico el del R. P. Fr. Pedro de Mezquia, religioso apostólico, que (como refiere Don Cayetano Cabrera (7)) estando en esta ciudad aseguró, que en el convento de Victoria, en donde tomó el hábito el Illmo. señor Zumárraga, vió y leyó una relacion de la aparicion Guadalupeana escrita por el señor Zumárraga. No dijo este religioso si esta relacion era una sencilla historia, ó estaba autenticada; pero prometió volviendo á España á conducir una mision de religiosos que á su

regreso traería comprobacion de este documento. Reconvinieronle á su vuelta sobre lo prometido, y respondió, que no habia hallado la relacion, y que creía haber perecido en un incendio que padeció el archivo. Debemos esta noticia al señor Dr. Don Juan Joaquin Sopena, que hoy vive (8), canónigo de la insigne y real colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, que fué uno de los que hablaron en este punto con el P. Mezquia, y á quien le respondió lo que se ha dicho. Noticia muy apreciable en la materia, por la fe que se debe á aquel religioso respetable y á este canónigo, cuya veracidad escrupulosa tenemos bien experimentada cuantos le tratamos.

Conocemos que todo esto no funda sino unas conjeturas, bien que sólidas, de haberse formado por el señor Zumárraga instrumentos auténticos de la aparicion; pero quien reflexare que en el dia se ha descubierto uno ú otro documento escrito ya acerca del milagro, y ya sobre el solemne antiquísimo culto de nuestra imagen que se habia ocultado al desvelo é inquisicion de los eruditos en los años anteriores, concluirá con toda certeza que no hallarse los documentos auténticos, no prueba que no se formaron: y que á mas

de esto su total omision ó falta no debilitaría la fe que se debe á este milagro autorizado por otros medios, que en todos los siglos han servido de sostener la creencia de otros prodigios que ha canonizado la iglesia sin el apoyo de escrituras auténticas.

§. V.

*El silencio de los autores contemporáneos ó inmediatos al tiempo de la aparicion no debilita en modo alguno la piadosa creencia de este milagro.*

No es nuestro ánimo entrar en una formal y reñida contienda contra algunos críticos modernos que han patrocinado la eficacia del argumento negativo. Despues que los padres y doctores sagrados han defendido vigorosamente la autoridad de las tradiciones no escritas, despues que los teólogos han escrito copiosos y sabios tratados para demostrar contra Calvino y sus sectarios la firme autoridad de la tradicion; inútilmente nos esforzariamos en acumular argumentos sobre punto ya decidido. Justamente llamaba el gran Padre San Gerónimo al argumento negativo, tomado del silencio de los escritores